

ANTONIO J. ALONSO UREBA

Consejero, Secretario General y del Consejo de Administración TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el transcurso de la Cuarta Conferencia de Inversores que se está celebrando en Barcelona los días 25 y 26 de abril, la compañía ha presentado la estrategia y perspectivas de negocio de su filial Telefónica de España. En relación con la información facilitada, se destaca la comunicación de las estimaciones respecto a la evolución de las principales magnitudes financieras de esta filial para el período 2004-2008.

Estas estimaciones son las siguientes:

GRUPO TELEFONICA DE ESPAÑA

	Publicado 2004 bajo NIIF (Millones de Euros)	TAMI (*) 2004-2008 (%)
Ingresos	11.202,2	+0,5%/+2%
Resultado Operativo antes de Amortizaciones	4.560,0	+3%/+6%
Resultado Operativo	2.192,4	+12%/+16%
CAPEX sobre Ingresos	10,8%	<12%

^(*) TAMI equivale a Tasa Anual Media de Incremento.



Con el objetivo de calcular estas previsiones, el Resultado Operativo y el Resultado Operativo antes de Amortizaciones excluyen otros ingresos/gastos excepcionales no previsibles en 2005-2008. En 2004, estos excepcionales alcanzan 68,8 Millones de Euros y son por lo tanto también excluidos. Así, el Resultado Operativo antes de Amortizaciones y el Resultado Operativo utilizados como base de las previsiones se sitúan en 4.491,2 Millones de Euros y 2.123,6 Millones de Euros, respectivamente. Los Programas de Reestructuración de Personal y de Desinversión Inmobiliaria están incluidos como ingresos/gastos operativos.

Todas las estimaciones realizadas excluyen cambios en el perímetro de consolidación.

En Madrid, a 25 de abril de 2005.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID -

La presente comunicación contiene manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de la Compañía o de su dirección a la fecha de realización de la misma, que se refieren a diversos aspectos, y entre ellos a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a distintos otros aspectos de la actividad y situación de la misma.

Dichas intenciones, expectativas o previsiones están afectadas, en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en la realidad no se corresponda con ellas y la Compañía no se obliga a revisarlas públicamente en el caso de que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones o acontecimientos no previstos que puedan afectar a las mismas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas que manejen la presente comunicación. Se invita a todos ellos a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por la Compañía ante las entidades de supervisión de los mercados de valores y, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.